



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA.-

RESOLUCION N°: 51/90

VISTO:

La presentación efectuada por el Licenciado Diego Vaggione en la que solicita reconocimiento por parte de la Facultad, de viáticos y pasajes para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires, entre los días 23 y 25 de abril de 1990.

CONSIDERANDO:

Que el Licenciado Diego Vaggione debió efectuar el viaje mencionado con la finalidad de contactarse con el Doctor Roberto Cignoli, para el tratamiento de temas relacionados con las tareas que lleva a cabo en esta Facultad.

Que la gestión fue autorizada por el responsable del grupo de trabajo que integra.

Que se cuenta con crédito en las respectivas partidas presupuestarias.

Que parte de los gastos se atienden con fondos extra-presupuestarios.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Disponer se asigne al Licenciado DIEGO VAGGIONE (leg. 27090) el importe correspondiente a tres días de viáticos por \$ 135.150.- más un pasaje en ómnibus ida y vuelta a la ciudad de Buenos Aires, por \$ 188.000.- lo que totaliza \$ 323.150.-

Artículo 2°: Imputar el gasto a la partida presupuestaria que corresponda efectivizándose la erogación de que se trata, a través de Fondo permanente.

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.-

Córdoba, Abril 27 de 1990.-


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO